Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/22d40992fb9122aa607453bd17453836

Copia auténtica electrónica de documento papel,





Universidad Zaragoza

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATOS Y LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

N° PROCEDIMIENTO	701/2018-190	№ PLAZAS CONVOCADAS Z	
CATEGORÍA	NY	F. CONVOCATORIA	13/09/18
DEPARTAMENTO	Derecho Pend	, FI bufic del Deredo e Hibrz de	L Derecto
CENTRO	Ench del	Deredon	

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

	Orden de prelación de los candidatos ⁽¹⁾		
N°	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	CRESPO GUAJARDO, NERIO		5+'31
2	MENÉNDEZ CONCA, LUCAS GABRIEL		48/89
	SALAS MUNOZ, MARÍA ELENA		29 00

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D./Dª Cies po Guagirdu, Iunid Meneudez Cinca, Lucas Gahiel	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 2 de octivide 2018

El Presidente:

Fdo.: MGVEZ ANGEL BOLDOM

Fao., <u>C</u>

El Secretario

Fdo.: Carney Alastus

⁽¹⁾ Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

1 de 1

CSV: 22d40992fb9122aa607453bd17453836	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1	
Copia auténtica electrón	Fecha		
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de identificaci	/03/10/2018 10:55		